

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA THOT CIA LTDA.**

En Quito, a los veinte y dos días del mes de Marzo del 2019, a las 15H00, en las oficinas ubicada en las Calles Eduardo Salazar Gómez N36-265 y Carlos Julio Arosemena, de esta ciudad de Quito, los Socios de CONSTRUCTORA THOT CIA LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y así mismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por Auditoría sobre el ejercicio económico del año 2018;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
CUEVA AGUIRRE JORGE IVAN	8.000
CUEVA SOLIS JORGE LUIS	750
CUEVA SOLIS ANA MARIA	750
CUEVA SOLIS JUAN SEBASTIAN	500
TOTAL	10.000

Preside la reunión el señor Ing. Cueva Aguirre Jorge Iván, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Cueva Solis Jorge Luis, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Ing. Cueva Solis Jorge Luis no vota sobre este punto del orden del día.

2. A continuación, se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Auditor de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de año 2018, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El Señor Ing. CUEVA SOLIS JORGE LUIS, no vota sobre este punto del orden del día.

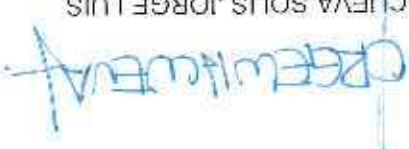
Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2018.

- Pérdida del Ejercicio antes de impuestos: US\$ 61.390,21
- Participación Trabajadores: US\$ 0,00
- Reserva Legal: US\$ 0,00
- Impuesto a la Renta: US\$ 1.090,00
- Pérdida del Ejercicio US\$ 62480,21

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 17H40.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.

CUEVA SOLIS JORGE LUIS
Socio - Secretario



CUEVA AGUIRRE JORGE IVAN
Socio - Presidente



CUEVA SOLIS ANA MARIA
Socia



CUEVA SOLIS JUAN SEBASTIAN
Socio

